

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO I

Teléfono núm. 31

Redacción y Administración:  
Espoz y Mina 2.º derecha,  
— PAMPLONA —

Pamplona 20 de Mayo de 1897

Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

Número 20

Apartado núm. 32

## CAMISERIA Y CORBATERIA de Elizalde Hermanas

— SAN SATURNINO —

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

## Cambio de monedas

Compra de cupones de la deuda 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

Mauricio Guibert, Mayor 27

PAMPLONA

## Máquinas fotográficas

para aficionados y todos los útiles necesarios para hacer fotografías.

Droguería de M. NEGRILLOS

— PAMPLONA —

## La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social Madrid, calle de Olotaga, n.º 1 (PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. . . . . 44.028.645

Total. . . . . 56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. . . . .

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.037,42.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

## Droguería medicinal é industrial

Medicamentos modernos; artículos para pintores, pirotécnicos, fotógrafos, tintoreros, confiteros, etc., etc.

Farmacia y droguería de M. Negrillos. — 20

## VINOS de CORELLA

Se venden por cuenta del cosechero en la calle de la Estafeta número 74.

Precios sin igual y clases superiores.

No dejan de visitar el almacén.

Se sirve á domicilio.

No equivocarse, ESTAFETA, 74.

8 p.—76

## Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. — En Pamplona farmacia de J. Valenciá.

## LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Unica en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, 5, PRINCIPAL

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896: pesetas 550.741.846'06

Siniestros pagados hasta igual fecha. . . . . 5.803.913'11

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector D. SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

## JOSE LARUMBE

MÉDICO-CIRUJANO

Tratamiento de las afecciones del pecho con el aire comprimido y toda clase de inhalaciones usadas en estas enfermedades.—Valencia, 28, 1.º 3—25

## DR. ARNAL, Oculista

EL ACREDITADO y distinguido médico especialista don Tomás Arnal, de Zaragoza, (donde ha residido veinticuatro años) por atender á la salud de su señora, ha trasladado su gabinete oftálmico á TUDELA (su país) Carrera de las Monjas número 13, principal, donde recibirá en consulta á todos los enfermos de la vista que lo deseen, desde las diez de la mañana á una de la tarde.—Más de veinticinco años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos. 2—mt. j. d

Carrera, 13, principal.—TUDELA (Navarra)

## EDICION DE LA MAÑANA

### La contribución en Tudela

A continuación publicamos el bando dictado por el alcalde de Tudela referente al pago de la contribución territorial, y el comentario que de dicho documento hace el colega tudelano *El Navarro*.

Dice así:

«Don Pablo Ledesma Navarro, alcalde constitucional de esta ciudad, hago saber: Que la Excm. Diputación foral y provincial, ha dispuesto que la contribución á ella correspondiente, de los trimestres primero y segundo de este año, se ingrese por los contribuyentes en la Depositaria de este Ayuntamiento, que le recaudará por cuenta de S. E.

Principiará la cobranza el día veinte y dos del actual, hasta el treinta y uno, advirtiéndole que los morosos serán apremiados desde el día primero de Junio.

Lo que por orden de la Superioridad hago público para conocimiento y cumplimiento de aquellos á quienes interesa.

Tudela 17 de Mayo de 1897.—El alcalde, Pablo Ledesma.—Por mandato de S. S. y por indisposición del secretario, Hipólito López.»

La impresión que en todo el público causó el bando anterior no pudo ser de peor efecto.

Quando se saben los calamitosos tiempos que atraviesa este país; los sacrificios que realizan el propietario y el agricultor para alcanzar productos que á causa de la sequía no puede sacar adelante; la escasez de trabajo que aqueja á la clase artesana y la crisis que afecta al comercio; cuando la ganadería vá viviendo á costa de la pérdida constante de capital; cuando, en una palabra, existe en todas las clases falta de metálico, sorprendió desagradablemente que la Diputación, que no supo llevar á su presupuesto una peseta siquiera de economía para alivio del contri-

buente, venga ahora á querer cobrar en una solución el pago de dos trimestres ó sea un semestre de contribución territorial.

Estas eran las quejas, ante las exigencias de la Diputación que no observaba el sacrificio, que representa ese pago hecho en la forma que se pide, como si el contribuyente fuera el responsable de que el Ayuntamiento no rectificara el catastro en tiempo debido ó aun rectificado, que la Diputación que cobra directamente, no hiciera el reparto del primer trimestre con más anticipación.

Como consecuencia de lo expuesto varios contribuyentes han acordado que se celebre esta tarde una reunión de los treinta que satisfacen primeras cuotas, y de la cual procuraremos enterarnos.

También hemos oído que algunos contribuyentes suspendían el pago de los trimestres, hasta ver lo que en la reunión se acordaba.»

El número del citado colega recibido hoy, describe en esta forma la reunión de los contribuyentes:

«Ayer se celebró la reunión que indicábamos en nuestro número anterior, concurriendo todos los primeros contribuyentes.

Cambiáronse impresiones usando de la palabra los señores Sanchez Asso, Iribas, marqués de Huarte, Sainz, Frias, Fernandez y otros, conviniendo todos en que las circunstancias que atravesábamos imponían á las clases contribuyentes la necesidad de intervenir la administración pública en aquellos actos en que los reglamentos les dieran atribuciones para recabar el cumplimiento de todas las disposiciones legales, exigiendo las responsabilidades civiles ó criminales en que incurriesen los infractores.

Que en lo referente al semestre de contribución provincial que se repartía por el bando del alcalde, se ignoraba si para su exacción habíanse llenado las formalidades indispensables; y para estudiar los antecedentes é informar y dirigir á la junta

en su proceder, se acordó designar una comisión compuesta de letrados.

Quando iba á darse por terminada la reunión, surgió un incidente imprevisto que nadie pudo evitar en aquel momento, pero que fué bastante para impedir que se ejecutasen los acuerdos.

Con un poco de tranquilidad y aclarados algunos detalles, se hubiera solucionado satisfactoriamente para todos. No sucedió así, y lo sentimos, porque es una fatalidad que por ese incidente que en el fondo no reviste importancia y al que seguramente el deseo de los reunidos no le daba los vuelos que tomó, se malograra el fruto que para Tudela y para los contribuyentes había de producir reunión tan importante.»

## Cartas del "HERALDO"

DE SANTANDER.

Recepción.—Correo de Cuba.—Los bomberos.—Una defunción

Muy señor mio: Ayer, con motivo del aniversario del natalicio del Rey el gobernador civil recibió en corte á todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, la recepción fué en el gobierno civil y durante ésta la música municipal tocó unas cuantas obras y con este motivo se formó un bonito paseo frente al edificio.

Desde por la mañana se sabía que á la tarde entraría el vapor correo *Buenos Aires*; con este motivo desde muy temprano estaba el muelle lleno de curiosos esperando la llegada del vapor, que entró en el puerto á las cinco de la tarde procedente de la Habana, Puerto Rico y de escala en Coruña. Traía 145 pasajeros de cámara, 205 individuos de tropa, 22 confinados y 51 náuticos.

Como siempre que entra algun barco con enfermos y heridos, fueron á bordo los gobernadores civil y militar, comisiones de la Cruz Roja y médicos de guardia, quienes dieron las órdenes oportunas para el desembarque de los enfermos y heridos y en los pequeños vapores *Cochineros* se llevó á efecto la operación, quedando instalados en la forma siguiente: en el sanatorio militar cincuenta y tres individuos de alguna gravedad, ocho en el hospital de San Rafael más graves y ciento cuarenta y cuatro en el depósito de Ultramar; estos vienen algunos ya curados y la mayoría muy mejorados de sus enfermedades ó heridas: todos están muy satisfechos del trato y se deshacen en elogios á las monjas de la caridad, encargadas de su atención.

Entre los pasajeros vienen el general de brigada Hernandez Ferrer, el hijo de Weyler que es teniente del cuarto batallón de voluntarios de Cuba, condecorado con las cruces de María Cristina y cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, el coronel Juan Capallo, secretario de la subinspección de infantería de la Habana y el comandante de infantería don Martin Ontoria, persona muy conocida en esa capital por pertenecer á uno de los regimientos de esa guarnición.

A las once y media de la noche en un *Coronero* fuimos á bordo del buque el inspector de orden público Narciso Tomas con agentes de orden público y veintiseis guardias civiles con objeto de traer á tierra los deportados que son veintiocho blancos, doce mulattos, quince negros, dieciocho confinados de la Habana y uno de Puerto Rico, á las dos de la madrugada entraron en la cárcel; como la noche era muy buena algunos curiosos esperaron el desembarco sin que hubiera ninguna novedad.

Mañana saldrán para sus diferentes destinos los soldados que se encuentran en disposición de emprender el viaje; la Junta del Imparcial, ha acordado entregar quince pesetas á los soldados que vienen enfermos á continuar sus servicios en la península y veinticinco á los inútiles.

El domingo próximo se inaugurará el nuevo parque de los bomberos de esta, de cuyo cuerpo es jefe nuestro paisano el señor Prubiales y el día 25 se dará un concierto para la apertura del gran casino del Sardinero.

Hoy ha muerto el señor don Angel B. Perez gerente de la compañía trasatlántica, persona muy querida en la población; su muerte ha sido muy sentida, especialmente por la gente de mar.

El corresponsal

18 Mayo del 97.

## DE AOIZ

Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA. He de manifestar á usted acerca del *Crimen de Asparren* que se ha comprobado que el padre de la criatura fué quien alarmó al público relatando el hecho; esta es mi mejor justificación. El secretario de Nagore señor Minondo, ha pasado al Juzgado los autos correspondientes.

El sábado 22 y acompañado de su señora esposa, volverá á su destino en Esparza de Salazar, mi amigo don Nicanor Bandrés

Tanis.

## NOTICIAS

Don Antonio Eyaralar, hermano de la directora de la Escuela Nor-

mal de Maestras de Navarra, ha obtenido por oposición la cátedra de latín del Instituto de Huesca.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Hemos oído decir que el premio de cien mil pesetas que ha caído en Pamplona y cuyo dueño no parece, ha correspondido á un distinguido joven donostiarra que nos visitó en aquellos días.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Mamerto Irizarri, alcalde de Espinal.

Ayer mañana celebraron los labradores de esta ciudad una misa de rogativa para implorar la lluvia de que tan necesitados se hallan los campos.

Hoy marcha á Peralta el diputado á Cortes por Tudela don Miguel Irigaray y á Viscarret nuestro respetable amigo don Francisco Azparren.

Las comisiones mixtas están interpretando con tan diverso criterio la nueva ley de reclutamiento y son tantas las alzadas interpuestas contra sus fallos, que el señor ministro de la Gobernación ha conferenciado con el de la Guerra para dictar algunas resoluciones que fijen la doctrina legal en algunos puntos dudosos ó mal interpretados.

Ha fallecido en Tudela don Joaquín Milagro.

Se ha hecho entrega de carabinas Maüser á las fuerzas de la guardia civil de Tudela y de los pueblos próximos

Ha tomado posesión del cargo de profesor auxiliar numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, nuestro buen amigo y correligionario don José Jordán de Urriés.

Dice un periódico de Pontevedra que es posible que á fines del corriente mes vaya á aquella ciudad el eminente violinista don Pablo Sarasate.

Ha fallecido en Tudela el desgraciado fogonero Pedro Herrero que como saben nuestros lectores fué anteayer arrollado por el tren. R. I. P.

Varios jóvenes tudelanos se han ofrecido á tomar parte en una becerrada á beneficio de la Cruz Roja.

Según nos comunica un viajero que llegó anoche en el tren mixto de Zaragoza ayer por la tarde llovió un poquito en los pueblos de la ribera, pero tan poco que apenas se notaba que había llovido.

En Pamplona descargó también una pequeña tormenta acompañada de aguaceros ayer al oscurecer.

El Ayuntamiento de Estella ha remitido veinticinco pesetas á la comisión de la Cruz Roja como donativo para la tumbola que á beneficio de los soldados heridos tendrá lugar en Pamplona durante las fiestas de San Fermín.

A la avanzada edad de setenta y seis años ha fallecido en París S. A. la infanta doña Isabel Fernandina, hermana mayor del Rey don Francisco.

La infanta Fernandina nació en Madrid el 18 de Mayo de 1821; y el 26 de Junio de 1841 contrajo matrimonio en Dover con el Conde de Gowroski.

El Ayuntamiento de Tudela ha admitido la dimisión de su cargo al depositario de los fondos municipales don Vicente Miguél.

Es probable que muy pronto trabaje en el Circo del señor Labarta una buena compañía ecuestre de la cual forma parte la hermosa Geraldine.

# EDICION DE LA TARDE

20 de Mayo de 1897.

## Habladorías

Ya son conocidas las afinidades del señor Vadillo subsecretario de la Gobernación, con los carlistas.

Intima relación los ha unido hasta ahora; pero se dice, al parecer con visos de verdad, que aquellas relaciones que pudiéramos llamar concupiscentes, van tocando á su fin.

En prueba de que así es, se viene discutiendo, entre aquellas personas á quienes el asunto preocupa, acerca de quién hará el nombramiento ó mejor dicho la designación de personas, para desempeñar los cargos de jueces municipales del distrito de Estella.

No falta quien crea que el señor Ochoa, genuino representante del partido conservador allí, es el llamado á designar personas, y hasta que en ello tiene decidido empeño.

A su vez, creen muchos, que los carlistas no quieren renunciar tan fácilmente al derecho que creen tener con su flamante diputado Mella, de hacer aquellos nombramientos; y de aquí el compromiso en que van á poner al bueno del marqués, que nunca peca de desagradecido.

Sin embargo, y este es el conflicto, se augura que el marqués dá la preferencia, con razón, al señor Ochoa, conociendo que pierde algún terreno, entre los que han sido hasta la fecha sus *leales* amigos, y se propone darle lo que pida aun á riesgo de disgustar á los carlistas; pero como el señor Ochoa no se casa con éstos y es necesario decidirse por uno de los dos, no faltando quien vea la justificada preferencia por los conservadores, los carlistas se enfadan y amenazan al marqués con el fantasma de la candidatura cerrada para las primeras elecciones. Y por último se dice que el mismo señor Ochoa solicita la credencial de alcalde para persona de su devoción.

No hay para qué decir que mucho nos alegraríamos saliera con su gusto, si lo tiene, porque con ello ganarían y no poco las ideas liberales, aparte del no escaso beneficio que la ciudad de Estella había de tener, con un alcalde impuesto por el señor Ochoa.

Así esperamos que sea, Dios y Vadillo, mediante.

Personas que parecen bien informadas, dicen que el diputado carlista por el distrito de Tudela, señor Irigaray, ha venido á Pamplona con el principal objeto de ultimar los detalles referentes á la creación del nuevo periódico carlista que se trata de dar á luz por el elemento carlista distanciado de *La Lealtad*.

También dicen que el señor Irigaray ha manifestado que muy pronto aparecerá en la *Gaceta* una disposición gubernativa relacionada con los bienes de propios, asunto de excepcional importancia para Navarra, por el conflicto que el actual ministro de Hacienda ha ocasionado con la creación del cuerpo de Administradores de bienes del Estado.

Lo que no parece que ha dicho el señor Irigaray, es la forma en que tal asunto se resolverá por el Gobierno, y de no ser de un modo favorable á la provincia, no necesitamos decir que puede traer resultados tan perjudiciales á Navarra como el de hacer que

desaparezca la mayor parte de la propiedad rústica que tienen muchos municipios y no escaso número de particulares.

## Otra protesta

Valtierra 18 de Mayo de 1897.  
Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA.

Muy señor nuestro; Al ver los que suscribimos en el periódico de usted la calificación política que oficialmente sin duda se ha hecho de los concejales electos en esta villa en las últimas elecciones municipales, y en la que aparecen dos calificados como carlistas, no podemos menos de protestar, por lo que á nosotros atañe, contra tal manifestación, debiendo con este motivo hacer constar que lejos de haber pertenecido jamás al partido carlista, fuimos voluntarios de la libertad en esta villa durante la última guerra civil y que dispuestos estamos á empuñar nuevamente el arma para defender las libertades de la patria frente del carlismo.

Lo que hay, señor director, es que designados, aunque inmerecidamente, los suscribientes para candidatos por los primeros terratenientes y personas que quieren matar el caciquismo y despotismo que aquí hace tiempo imperan y con ellos la corrupción administrativa, no se aviene fácilmente los vencidos con su inesperada derrota, tras de la cual ven el descubrimiento y el esclarecimiento de su desastrosa gestión administrativa.

Rogando á usted la inserción de esta carta en su popular diario y anticipándole por ello las más expresivas gracias, nos ofrecemos de usted con lo mayor consideración atentamente s. s. q. b. s. m., Donato Mateo, Angel Rodrigo, Calixto Rodrigo, Andrés Mendigacha.

Con mucho gusto publicamos la carta anterior en la que se hacen protestas de liberalismo por parte de nuestros amigos los firmantes de la misma.

Con esta son muchas las rectificaciones que recibimos acerca de la calificación que en los centros oficiales han merecido muchos de los concejales últimamente elegidos, rectificaciones que consignamos gustosísimos, toda vez que vienen á probarnos el triunfo de muchos de nuestros amigos políticos.

## Los liberales

Como hemos adelantado en la conferencia de ayer tarde, se ha celebrado ya en el Senado la reunión de las minorías liberales para exponer el señor Sagasta la línea de conducta que ha de seguir el partido en el período parlamentario que comenzará hoy.

Se han reunido 179 entre senadores y diputados.

El señor Sagasta ha pronunciado un discurso de tonos muy enérgicos, acentuando la nota de ruda oposición contra el gobierno, como se acordó ayer en la reunión de exministros.

Ha manifestado que el gobierno tenía horror al cambio de legislatura y que era verdaderamente escandaloso lo que por este motivo estaba sucediendo.

Censuró con acritud y dureza al gobierno por su conducta en Cuba y en Filipinas.

Señaló con claridad las contradicciones del general Weyler, pues en las provincias que se suponen pacificadas es donde se necesitan refuerzos.

Indicó la necesidad de mirar el porvenir de Filipinas para evitar otra rebelión como la dominada recientemente ahora.

Añadió que para que todo sea triste, amenaza en la península una insurrección carlista, á la que darían fuerza los desaciertos del gobierno.

Respecto de la implantación de las reformas en Cuba, dijo que en ello habían intervenido ingerencias extrañas y que esto nos humillaba y hacía ver á los rebeldes que cedemos ante los Estados Unidos.

Manifestó que el gobierno quiere aunar en la cuestión de Cuba la acción militar, la política y la diplomática, y esto es imposible.

Dijo que las relaciones de España y los Estados Unidos no son tan cordiales como afirma el gobierno y bien se observa la constante amenaza que pesa sobre España.

Lamentó que se debiesen cuarenta millones al ejército de Cuba, aten-

ción sacratísima que no debió retrasarse nunca.

Hablando del sueldo de *La Epoca*, dijo que se había resistido á creer que aquello fuera obra del gobierno constitucional.

El señor Sagasta ha sido muy felicitado por sus correligionarios, porque ha interpretado muy bien al modo de pensar del partido que yerefa demasiado larga la tregua política, ante los continuos desaciertos del Gobierno.

## NOTICIAS

En la basílica de Nuestra Señora de la O, se están celebrando todos los días á las seis y media las misas que en sufragio de la finada Manuela Goñi, son costeadas por personas piadosas de la Plaza del Mercado, cuyas misas concluirán el martes 25.

Es tal la concurrencia de fieles que la mayor parte oyeá la Santa Misa de la calle.

Celebrada la misa el padre Gomez las exhorta diariamente en una pequeña plática, para que limpias de corazón pidan para la finada el descanso eterno.

Para la capilla, en la cual se están haciendo algunas obras, se admiten limosnas de los fieles que deseen contribuir á aquellas.

### Hacienda.

Ha llegado á la Administración de Hacienda de la provincia consignación para el pago del billete premiado con 100.000 pesetas en el sorteo de la lotería del 11 del actual.

Dícese que ha presentado el billete premiado un joven forastero.

Por real orden se ha concedido á don Faustino Marcos Gil, sargento de la guardia civil retirado, el haber de cien pesetas mensuales en concepto de retiro provisional.

Se ha concedido un mes de licencia al oficial de la Administración de Hacienda don Vicente Baroja.

Mañana empezarán á distribuir á domicilio las hojas de empadronamiento para la cobranza del impuesto de cédulas personales los agentes nombrados al efecto por el M. I. señor Administrador de Hacienda de la provincia.

### Dice un periódico de Bilbao:

«Ayer ingresó en la cárcel de Larriaga un joven que se fugó del domicilio paterno en Pamplona.

Además el detenido ha resultado ser prófugo del ejército.»

Han llegado á Madrid los individuos que forman la embajada japonesa encargada de entregar á S. M. el Rey don Alfonso XIII las insignias y condecoraciones con que últimamente ha sido agraciado por el Soberano de aquel imperio.

Dícese que nuestro venerable prelado asistirá á la bendición del templo del Buen Pastor de San Sebastián, bendición que tendrá lugar este verano durante la estancia de la familia real en la capital donostiarra.

El ingeniero agrónomo de Valladolid ha visitado las provincias limítrofes, León y Palencia.

Sospechabase que existiese la filoxera en sus viñedos. Después de un detenido reconocimiento, se ha encontrado que hay algunos pueblos invadidos con intensidad alarmante por esa plaga.

Los focos filoxéricos datan de hace cuatro años.

A un concejal de la comisión de Fomento hemos oído decir que, en el ánimo de la comisión, no entra el gastar mucho en arreglo de jardines y paseos, y que por lo tanto puede asegurarse que quedarán en proyecto las mejoras que anuncia *El Eco de Navarra*, de instalar un estanque al final del paseo de la Taconera, la colocación de una fuente de hierro, etcétera, etc., y demás reformas que el colega anuncia.

### Gobierno civil.

En Iruñe han sido denunciados por cortar leña de encino en el monte comunal sin estar autorizados para ello los vecinos de Salinas de Oro, Domingo Larumbe y Hermogones Martínez.

En Corella han sido denunciados ante el Juzgado municipal por infringir la ley de caza, Demetrio Gil y Benito Mateo.

Se les ocupó una escopeta, un hurón, seis redes, siete cascabeles, dos bolsas de municiones y un canuto con pistones.

Los vecinos de Arroniz, Vicente Barandalla y su hijo Gerónimo, al regresar del Campo fueron acometidos por el convecino Juan Villafranca é hirió á ambos con un palo.

El agresor se encuentra detenido á disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

En Lizarraga resultó herido el joven José Goicoechea á consecuencia de habérsele disparado un car-

tucho de dinamita en ocasión de intentar dispararlo.

Afortunadamente no ocurrieron más desgracias por hallarse el José solo en el sitio de la ocurrencia.

En el depósito municipal se encuentran doce detenidos á disposición del gobernador civil.

Hoy se ha expedido una licencia de pesca.

**Boletín Oficial:**  
Extracto del correspondiente al día de ayer.

**Minas.**—Por don Ezequiel Robles, vecino de San Sebastián, se han presentado en el Gobierno civil de esta provincia tres solicitudes de registro de tres minas nombradas *Safa, Nuestra Señora de la Vega y Africana*, de mineral de hierro todas ellas.

**Correos.**—El día 14 de Junio próximo se celebrará en el Gobierno civil la apertura de los pliegos que se hayan presentado para tomar parte en la subasta de conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas, desde la estación de Marcilla á la oficina del ramo en Fálcos, bajo el tipo de 235 pesetas anuales.

**Comisaría de Guerra.**—Se publica la relación de precios á que corresponde abonar á los pueblos de esta provincia las raciones y artículos que suministren durante el mes actual según los señalamientos hechos por la Excm. Diputación provincial y la comisaría de guerra.

En dicho centro se admiten proposiciones para el suministro del vino durante un año y dos meses más, si así conviniere, cuya subasta se celebrará el día 22 del mes próximo.

**Ayuntamientos.**—La Junta de abastos de Pitiillas y el concejo de Narcoe celebrarán subasta el día 25 de las corrientes; el primero de las pieles de lana y pelo de las reses que se sacrifiquen durante un año; y el segundo de 333 árboles de haya y 103 de encina.

El de Orbara anuncia vacantes las plazas de secretario de la corporación municipal con la asignación de cien pesetas y la del Juzgado con los derechos de arancel.

El de Castillo-nuevo la plaza de médico-cirujano, con mil pesetas por la beneficencia, y mil quinientas que percibirá de las contratas particulares.

Los de Pamplona y Valtierra citan á varios mozos para que se presenten en las oficinas de la zona de esta capital.

El de Echarri-aranaz cita á los contribuyentes foranos para que satisfagan la contribución del año 1896, y á los hacendados foranos para la aprobación de cuentas, cuyo acto tendrá lugar el día 5 de Junio.

**Juzgado municipal.**—Los nacimientos registra en el Juzgado de esta ciudad, durante la primera decena del mes actual, han sido 14, y las defunciones 21.

### Diputación.

Se aprobaron las condiciones formuladas por la dirección de Montes, bajo las cuales ha de llevarse á cabo el aprovechamiento concedido al Ayuntamiento de Abárzuza en 6 del actual.

Se autorizó al Ayuntamiento de Villatuerta para arrendar en pública subasta las yerbas y aguas de la corraliza de «Ozalde de arriba» por tiempo de un año.

Se declaró que no podía accederse á la solicitud del Ayuntamiento de Abárzuza relativa á que se le relevase del pago de derechos de peaje en el portazgo de Allos titulado Montalban.

En vista de que el Ayuntamiento de la villa de Petilla de Aragón no ha aumentado á la cantidad que se le ha girado por contribución el 5 por 100 por partidas fallidas, dejando también sin incluir los atrasos consignados en el proveído de 17 de Abril último, se acordó imponer al alcalde y concejales que constituyen el municipio de la mencionada villa la multa de diecisiete pesetas cincuenta céntimos al primero y siete cincuenta á cada uno de los segundos, que satisfarán de su peculio particular en término de diez días, ordenándose á la vez al repetido Ayuntamiento que en el improrrogable plazo de cinco días se cumpla en todas sus partes el precluido decreto de 17 do Abril y conminándole en caso contrario con exigir toda clase de responsabilidades á que hubiere lugar.

Ayer por la noche llegó á esta ciudad procedente de Ainzón, el presidente de sala de esta Audiencia don Ricardo Juan Ortiz.

Hemos recibido dos ejemplares de la memoria que sobre el tema «Las máquinas de vapor y su influencia en el comercio» leyó en la Escuela Superior de Comercio de Barcelona el señor don Juan Lasso de la Vega, profesor mercantil domiciliado en Logroño.

Agradecemos la atención.

De la Audiencia.

Mañana se verá ante el tribunal del Jurado la causa procedente del

Juzgado de Aoiz, seguida contra Andrés Pego por abusos deshonestos.

Defenderá al procesado el letrado señor Ansó y le representa el procurador señor García Peña.

Mañana se verá también ante el tribunal ordinario la causa procedente del mismo Juzgado seguida contra Eusebio Reñin por el delito de lesiones.

Está encargada de la defensa el señor Errea y de la representación el procurador Abadía.

A última hora de anoche se rectificó el nombramiento de senadores vitalicios que nos comunicó nuestro corresponsal, quedando fuera de la combinación el diputado á Cortes por Tafalla don Cecilio Gurrea, en quien se proveerá la primera vacante que ocurra.

Mañana se verán ante la comisión mixta de reclutamiento los juicios de exenciones correspondientes al Ayuntamiento de esta ciudad.

### Remitido.

Con motivo de la reciente traslación de los restos del que fué en vida nuestro paisano don Ramon Yrurozqui y Palacios desde el cementerio de Torrijos (Tudela) al de esta ciudad de Pamplona, la familia tiene el deber de hacer pública su inmensa gratitud al Ilmo. señor marqués de Vadillo, subsecretario de Gobernación y diputado á Cortes por este distrito, que allanó todas las dificultades, y facilitó la inmediata traslación.

Procedente del ejército de Cuba, ha llegado á esta ciudad el soldado enfermo Eugenio Leache, natural de Artajo.

El lunes próximo darán principio en Oñate los exámenes de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, cuyos exámenes terminarán en la misma semana.

Hoy á las cuatro de la tarde ha sido conducido al Hospital provincial un niño que jugando en las cadevas existentes en la puerta de San Nicolás ha caído al foso, causando dos lesiones, una en la cara y otra en la frente, con más la luxación de la muñeca derecha.

Afortunadamente ninguna de ambas parece revestir gravedad y después de curado ha sido conducido á su domicilio.

Ha regresado de su excursión á Madrid el concejal don Eugenio Lizarraga.

Esta mañana á las doce ha celebrado sesión la comisión de Gobierno del Ayuntamiento acordando dejar sin efecto las fianzas personales de las expendedoras de pan del Vínculo, sustituyéndolas por un depósito en metálico de 250 pesetas que depositarán en las arcas municipales.

Esto tiende á evitar que se presente como excusa legal para renunciar al cargo de concejal el ser fiador de las citadas expendedoras de pan.

Gran concierto en el café Sarasate para el jueves, por el cuarteto:

*Invitación á la gavotte* Waldteufel  
Polca de la zarzuela *Los cocineros* Valverde-Torregrasa.

Bailables de la ópera *Feramos* a) danza de bayaderas  
b) danza de los novios de Kachemira Rubinstein

El padrino de el Nene (duo y marcha) Caballero y Hermoso.  
*Fascinación* (walses) Metra.

## Información del

### "HERALDO DE NAVARRA"

#### Lo que dice Weyler

Madrid 20 (10:20 m)

El corresponsal del periódico *La Lucha*, de la Habana, ha celebrado una detenida interview con el general Weyler, el que ha hecho importantes declaraciones acerca de los problemas pendientes en la isla de Cuba.

En cuanto al curso de la campaña ha dicho el general en jefe que la insurrección está totalmente aniquilada, muy especialmente en Las Villas, donde no se deja ver ninguna partida de importancia.

### Los billetes

Respecto á la cuestión tan debatida de los billetes, ha manifestado el general que ha escrito extensamente al ministro de Ultramar indicándole la solución que en su concepto pueda darse al conflicto creado en la

isla con motivo de la circulación de dichos billetes, y que espera que el Gobierno aprobará dicha solución como la mejor y única para acabar con la cuestión ballona de estos últimos tiempos.

Las reformas

Ha declarado también Weyler, que desea implantar inmediatamente las reformas decretadas, y que para hacerlo solo espera que el gobierno se lo ordene.

La campaña

En opinión del general, la trocha del Júcar a Morón ha tenido influencia decisiva para el buen resultado de sus planes militares, puesto que a ella se debe el que cabecillas tan importantes como Máximo Gomez y Quintín Banderas estén reducidos a la impotencia, sin que se permitan hacer ninguna de sus célebres correrías, y sin que de mucho tiempo a esta parte se hayan atrevido a atacar a ningún poblado.

General que regresa

En uno de los primeros vapores que zarpen de la Habana con rumbo a la península, embarcará el general Luque, quien parece que no volverá a Cuba.

Conferencia telefónica

El directorio liberal

Madrid 20 (4'45 t.)

En una de las secciones del Congreso se han reunido los señores Sagasta, Moret, Gamazo, Vega Armijo y León y Castillo que componen el directorio de la minoría liberal de aquella Cámara, cambiando impresiones acerca del próximo debate parlamentario.

Por estarse leyendo en aquel momento la comunicación del gobierno a las Cortes en la que se pide un bill de indemnidad, los exministros suspendieron la reunión hasta que terminara la discusión de aquél.

Terminada la lectura de dicho documento han vuelto a reunirse, sin que hasta el momento en que telefoné haya cesado la conferencia.

El "bill,"

La comunicación de que ha dado lectura el gobierno en el Congreso contiene un largo preámbulo y en ella dice el gobierno, respecto de la campaña de Cuba, que la derrota de los insurrectos es definitiva «aunque incompleta.»

Termina pidiendo la irresponsabilidad del gobierno por haber aplicado las reformas en la isla, saliendo de lo acordado en las Cortes respecto a su planteamiento.

En general la comunicación está mal redactada, lo cual, ha dado lugar a muchos y muy variados comentarios.

Consejo en Palacio

En el consejo de ministros ordinario celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, el señor Cánovas ha pronunciado el discurso de rúbrica dando cuenta de la marcha de las campañas de Cuba y Filipinas, especialmente de la primera respecto a la que ha acentuado el optimismo del Gobierno acerca de su próxima terminación, invocando en su apoyo el artículo publicado por El Imparcial de esta mañana en el que da cuenta su corresponsal en la Habana de las manifestaciones hechas por el general Weyler.

Acercas de las acusaciones lanzadas en su discurso de ayer el señor Sagasta, ha dicho Cánovas que parte de bases falsas al juzgar los actos del gobierno.

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado

un decreto nombrando jefe de Estado mayor del segundo cuerpo de ejército al general Iriarte.

Convocando a elección parcial de un senador por Huelva.

Autorizando al Ministro de marina para presentar a las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas de la armada y aumento de plantillas de personal.

Conferencia

En un pasillo del Congreso han conferenciado largo rato los señores León y Castillo y Silvela, cambiando impresiones acerca del próximo debate parlamentario, ratificándose el segundo en sus propósitos de no iniciar en modo alguno el próximo debate.

Estos exministros como todos los liberales y silvelistas lamentan el retraimiento de la minoría carlista, privando a las demás de su eficaz ayuda para tratar los graves asuntos de gobierno que han de discutirse.

Valores Públicos

Cotización del día de hoy

Table with columns for bond types (Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.) and their values for two consecutive days (Día 20 and Día 19).

Las Cámaras

CONGRESO

Se está celebrando la primera sesión, que ha empezado por la lectura del decreto de convocatoria.

Juran el cargo los señores marqués de Campo-Sagrado, La Presilla, Céspedes y Monares.

Se procede al sorteo de secciones:

El ministro de la Gobernación, en representación del gobierno, da lectura a la comunicación dirigida a las Cortes, que es escuchada en silencio y con verdadera curiosidad por todos los diputados.

Los ministros de Marina y Guerra leen los proyectos de ley fijando el contingente del ejército y la armada para el corriente año económico.

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Elduayen.

En los escaños de senadores se halla sentado el cardenal Herrera.

El presidente da cuenta a la Cámara del fallecimiento de S. A. la infanta Fernandina y de varios señores senadores, elogio de los cuales pronuncia un breve y sentido discurso.

—El ministro de Estado, duque de Tetuan, da lectura de algunas comunicaciones oficiales.

—El ministro de la Guerra lee el proyecto de ley reformando el artículo séptimo del Código de Justicia militar.

—El ministro de Marina lee el proyecto fijando las fuerzas de la Armada.

El general Sanchez Mira anuncia una interpelación al gobierno sobre cría de ganado caballero.

Toma posesión del cargo de senador el señor obispo de Victoria.

Senadores liberales

En una de las secciones del Senado se reúne esta tarde el directorio de la minoría liberal en aquella Cámara.

“El Tiempo,”

El periódico silvelista El Tiempo ha publicado un violento artículo contra el gobierno, que es muy comentado.

En dicho artículo acentúa las censuras por motivo de la acción diplomática llevada a cabo por el gobierno muy especialmente con los Estados Unidos y por la implantación de las reformas en la gran antilla.

El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy 20 de Mayo

ORDEN DEL DIA

—Acta de la sesión anterior.

—Aprobada.

—Cuentas y libramientos.

—Aprobado.

Don Aniceto Velilla, solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide. —Don Joaquin Giga, manifiesta estar incapacitado para el ejercicio del cargo de concejal para el que ha sido elegido, por ser fiador desde el año 1886 de doña Ana Fritz que ejerce el cargo de expendedora de pan por cuenta del Vnculo, y solicita se le exima del mencionado cargo.

Al llegar a este punto, el señor

Lazcano dió cuenta del acuerdo adoptado por la comisión del Vnculo sustituyendo la fianza personal por fianza pecuniaria, y en cuyo caso desaparece la causa legal que presenta el señor Giga para renunciar al cargo de concejal para el que ha sido nombrado en las últimas elecciones.

Se acuerda que pase a informe de los Síndicos, y respecto a la proposición del señor Lazcano, se discutirá terminada la orden del día.

—Don Juan Tellechea, solicita se reconozca como dueñas de la quinta parte de un capital censal a las menores de edad doña Amalia, doña Mercedes, doña Blvira y doña Isabel Plaza, y que al recurrente como apoderado se le abonen los intereses vencidos.

A la comisión de Hacienda

INFORMES

De Hacienda

Proponiendo sea desestimada la instancia de don José Enériz, en que solicita se le ceda en venta un trozo de terreno en el paraje llamado «San Jorge.»

Aprobado.

—Proponiendo que pue te accederse a lo solicitado por el señor Lapoya siempre que éste instale su almacén de maderas fuera de la población.

Aprobado.

—Informando en la instancia de don Florencio Arteche y proponiendo la cantidad que deberá retenerse de la que tiene depositada para responder de la proposición que hizo en la subasta para las obras del Palacio de Justicia.

Dicha cantidad fija la comisión de Hacienda en mil quinientos pesetas.

Los señores Navasal y Ochoa de Oza, creen que la comisión de Hacienda no es la encargada de informar.

El señor Artola dice que el asunto tiene mucha trascendencia y debe de estudiarse despacio el informe de la comisión.

Queda a estudio por quince días.

De Gobierno

Informando en el expediente de denuncia hecha por el recaudador principal de derechos de puestas sobre faltas cometidas en el servicio por uno de los empleados del ramo.

Se acuerda la destitución de dicho empleado por las faltas cometidas y pase, si procede, el tanto de culpa al Juzgado.

El señor Astarain pide que se forme el oportuno expediente para probar las denuncias formuladas, con lo que termina el despacho ordinario.

(Se continuará).

Bol-tin del día

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA.—San Secundino.

La misa y el oficio divino son de San Antonino obispo y confesor con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo a las nueve y media la misa conventual; a las tres y media vísperas, completas y rosario.

En San Saturnino.—Sigue la octava de Nuestra Señora del Camino a las once misa solemne y a las ocho salve.

En San Agustín.—Cuarenta horas. A las cinco y cuarto de la mañana el ejercicio de las flores; y por la tarde a las seis se expone S. D. M. y se reservará a las ocho.

En San Nicolás, San Fermín de Aldapa y San Ignacio el ejercicio de las flores como ayer.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

Table with columns for 'Compra' and 'Venta' and various financial instruments like Acciones Crédito Navarro, Deuda Provincial, etc.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones, 1; hembras, 2. Total 3.

DEFUNCIONES

Daminario Goñi, de 9 meses de edad, natural de Puente la Reina; Benito Los-arcos, de 9 años de edad, natural de Valtierra.

MATRIMONIOS

Pedro Zúñiga y Joaquina Modet, residentes en Mendaza y Mendavia respectivamente.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza del día 21 de Mayo.

Parada.—Cantabria.

Jefe de día.—América, comandante don Miguel Rasines.

Imaginario.—Cantabria, otro don Fulgencio Fernandez.

Hospital y provisiones.—Cantabria capitán 2.º

Reconocimiento de pienso.—Numancia otro.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 28.1 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 10.0.

La altura barométrica a las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 718.2.

El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas a las expresadas fué 103.

Imprenta de Juan Sanz

dos al favor de la oscura niebla por fantásticos habitantes.

Era el conde muy aficionado a lo extraordinario, a lo nuevo, a lo romántico, como él decía: y se las daba de hombre de gran imaginación. Y en efecto, era extravagante de veras. Muchas veces cuando corría zorras y liebres, parábase de repente y alzaba melancólicamente los ojos al cielo, como los gatos cuando ven en la copa de un pino a algún gorrion. Sucédiale a menudo andar por los bosques sin perro ni escopeta, ni derrotero, como un quinto desertor: sentábase a lo mejor al borde de un arroyo, y allí se pasaba las horas inmóvil, con los ojos fijos en la corriente, como las garzas, que parece que pretenden coger los pescados con los ojos.

Estas eran las originalísimas costumbres del conde: todos decían que le faltaba algo: sin embargo, era respetado por todos; pues no solo era noble por los cuatro costados é inmensamente rico, sino que también bondadosísimo con sus inferiores, y afable con todo el mundo, hasta con los judíos.

Cambiado el camino, salió al trote el caballo del conde, y a campo traviesa, llegó a la puerta del castillo. Allí completamente sólo, empezó a suspirar: contempló las ruinas, sacó papel y lápiz y se puso a dibujar. Pero de repente, y como a unos veinte pasos, advirtió la presencia de un hombre, tan aficionado como él sin duda a aquellas contemplaciones, el cual, sin sombrero, con las manos en los bolsillos, parecía como que estaba contando las piedras del castillo. Reconociólo enseguida: pero hubo de llamarlo varias veces para que se diera por entendido. Era el hidalgo Gervasio, servidor de los anti-

guos señores del castillo, y el único que les sobrevivía. Anciano venerable, de triste y severo semblante, cubierta la cabeza de canas y de arrugas la cara, su aspecto revelaba un hombre fuerte y lleno todavía de salud. Su buen humor fué proverbial entre los hidalgos: pero desde el combate, en que delante de él murió su amo, había cambiado por completo y hacia ya años que no asistía a ninguna fiesta, ni salían de sus labios frases epigramáticas, ni se asomaba a ellos la más ligera sonrisa.

No habian abandonado la antigua librea de los Horechkos, que era la gamuza con listas bordadas en oro, del cual sólo quedaban ahora los amarillentos hijos. Llevaba la media cabra, armas de los Horechkos, borbada en el traje, por lo que en toda la comarca le llamaban Media cabra.

Algunos le pusieron por mote mi señorito, porque no se le caían de los labios estas palabras; y otros, a causa de las muchas y hondas cicatrices que tenía en la cabeza, le llamaban también el Desportillado: su verdadero nombre era Rembaile. Titulabase clavero ó sumiller, porque ejerció este cargo en más felices tiempos; y para evitar dudas, llevaba siempre pendiente de la cintura y atado a un cordón plateado un manajo de llaves, aunque en todo el castillo no había una sola puerta en pie; es decir, había dos, que había arreglado y colocado en su sitio nuestro clavero, que se entretenía en abrirlas y cerrarlas todos los días. Escogido uno de los cuatro vacíos y allí vivía: hubiera podido estar en casa del conde, pero nunca quiso, porque todo

**Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>IE</sup>, SUCESORES**  
 Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS  
 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888  
 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888  
 CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

**Aparatos continuos para la Fabricacion**



DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS

**SIFONES**  
 DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

Los únicos con el interior plateado

Envío franco de todos los prospectos detallados

**A LAS SENORAS**

No comprad corsés sin visitar la antigua y acreditada corsetería de doña Victoriana Lara; acaba de recibir un variado y bonito surtido de telas propias para primavera y verano. Corsés en distintas formas desde 5 pesetas; corte francés, regente etc.; corsé sin forro para verano; corsé faja y fajas de diversas formas. Obras recomendadas á esta casa por varios facultativos. Ballena legítima.—San Nicolás, 4, Corsetera. 8=8



Se reciben para primera y cuarta plana hasta las diez de la mañana y hasta las seis de la tarde para tercera.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**GLANDARIO** <sup>6 café salud reco</sup> <sup>mendado por todas</sup>  
 las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete de cuarto kilo 50 céntimos  
 " " octavo " 25 "

Marca: La Torre del Oro  
 Fabricante: ESTEBAN MARTINEZ y C.<sup>IA</sup>—S.VILLA  
 Pídase en todos los ultramarinos y confiterías

Depositarío exclusivo en Navarra y Vascongadas: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 64 Pamplona.—Se solicitan agentes en todos los pueblos. Condiciones de venta, inmejorables. 1j

**Disponible**

**Iónico-genitales del Doctor Morales**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

**Francisco Martinez**  
 TAPICERO  
 Calle Estafeta núm. 27 1.º  
 Se arreglan toda clase de silleros de tapicería y se hacen y arreglan jergones de muelles y se echan asientos de rejilla. 1—8

**Academia de corte** y confección para señoritas dirigida por la profesora doña Filomena Moya, única en Pamplona que teórica y prácticamente puede enseñar á cortar con más facilidad toda clase de vestidos, abrigos para señoras y niños, como tambien toda clase de ropa blanca para señoras y caballeros.

Sistema de enseñanza por medio de una cinta y de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periodicos de modas. Clase mensual. Lecciones á domicilio y se confecciona toda clase de prendas para señoras y niños.

Horas de clase, mañana de nueve á doce; tarde: de tres á seis.

**Plaza del Castillo 21, principal. PAMPLONA**

**FELIX FLORES**  
 PINTOR y DORADOR  
 Compañía núm. 21  
 PAMPLONA

SE HACEN toda clase de trabajos relacionados con el arte de pintar y dorar. Se empapan habitaciones y se venden colores preparados.

**Fermin Elizburu**

Grabador en metales y fabricante en sellos de Caucho y para lacre, hace chapas de metal para puertas y caladas para marcar sellos para marcar corchos en caliente, sellos para marcar pan, pabonado en relojes de acero, iniciales é imitaciones de firmas en los mismos con or y plata.

ESTAFETA 36, PAMPLONA. 1—15 (A)

**Lotes de la Perla Industrial**  
 Lote número 3. Precio 149, peseta

Una cama de matrimonio, con barra dorada, una cama de un cuerpo, dos jergones de muelles con doble malla, una cómoda, una mesilla de noche, seis sillas, un lavabo torneado con jabonera, cepillera, etc., un espejo grande con canto dorado, una silla de costura y cuatro cuadros.

Todos estos artículos por 119,50 pesetas en **LA PERLA INDUSTRIAL, Mercaderes, 23.**

Venta á plazos y al contado.  
 Nota: — En breve se publicará el lote número 4.  
 Sucursales: En Irun, Ferro-carril 14.—En San Sebastian Miracruz letra Z. 1—2

**En la acreditada**

fábrica de corsés de doña Victoriana Lara se hacen corsés de todas formas. Corsé corte especial para verano. Especialista en corsé faja y fajas para diversos padecimientos, obras que por su construcción especial han recibido la aprobación de varios señores médicos recomendándolas á esta casa.

Corsés desde cinco pesetas.

**San Nicolas 4**

**DISPONIBLE.**

**SEÑORAS**

Para corsés especiales y de lujo, construidos sobre medida, en el acreditado Establecimiento de doña Ruperta Gonzalez.

38 Plaza del Castillo 38 8

**DISPONIBLE**

**PERSIANAS**

Gran surtido en todos anchos, de las mejores fábricas del país y extranjeras. Precios muy económicos. No confundirse, almacén de muebles de **JUAN SAGASETA** 48, MAYOR, 48 1

**HERALDO DE NAVARRA**

Publica dos ediciones diarias; una edición de la mañana para los suscriptores de fuera de la capital con alcance telefónico y telegráfico; esta edición adelanta las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de Madrid del mismo día y se remite momentos después á nuestros abonados de fuera de la capital.

Para Pamplona, y sin que pierda el menor interés la edición anterior por ser del día, se publica la edición de la tarde con una extensa conferencia telefónica de los acontecimientos del día.

Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes:

En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.

En el resto de España un trimestre cuatro pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año catorce pesetas.

En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de Espoz y Mina, 2; segundo, derecha, Pamplona.

A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Atendiendo á la necesidad de facilitar el uso del anuncio tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA da novedad, amplitud y baratura á los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen con arreglo á la siguiente tarifa, que les hace sumamente económicos:

En primera plana 0,50 pesetas 24 centímetros cuadrados.

En cuarta id 0,25 id.

Anuncios y reclamos en gacetas, 0,50 pesetas línea.

Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA, y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.

**Esquelas de defunción**

En primera plana 7'50 pesetas por columna.

En tercera diez pesetas por columna.

En cuarta cinco pesetas por columna.

otro aire que no fuera el del castillo era para el buen hidalgo asfixiante humo.

En cuanto vió al conde, se quitó la gorra y saludó respetuosamente al sucesor de sus amos, inclinando su calva cabeza, reluciente y rayada como una lima, con los muchos sablazos que ostentaba. Pasóse por ella la mano, se acercó, saludó otra vez y con voz triste dijo:

«Mi señorito... monseñor, perdonadme si hablo así, muy ilustre conde; es antigua costumbre y no irreverencia. Todos los Horechkos decían, mi señorito. El último repostero, mi amo, empleaba siempre esta expresión: ¿Es verdad, mi señorito, que no quereis dar más dinero para el pleito, y que hubierais creído; pero así lo dicen en todo el distrito. Y diciendo esto, miró tristemente hacia el castillo, y dejó escapar un profundo suspiro.

»Y, ¿qué tiene esto de particular? dijo el conde: los galgos son muchos y el cansancio todavía mayor; quiero concluir de una vez. El hidalgo alarga el asunto comprendiendo acabará por aburrirme. Y la verdad, tiene razón: hoy mismo rindo las armas; y aceptaré las condiciones de arreglo que establezca la sentencia.»

«¿Arreglo? exclamó Gervasio ¿arreglo con los Soplitza, mi señorito?» Y mientras esto decía, con gestos daba á entender cuán imposible le parecía el partido «¿Arreglo con los Soplitza, mi señorito? Monseñor está de broma. ¡El castillo residencia de los Horechkos en poder de los Soplitza! Hágame el obsequio de bajarse del castillo, monseñor: entremos en el castillo y véalo monseñor. ¡Pero monseñor no

vez: «anda, anda,» y soltaron los perros, que salieron escapados detrás de la liebre y envueltos en una nube de polvo.

En estas, apareció el conde, por el bosque cercano al castillo; ya sabian por aquellos lugares que el conde no llegaba nunca á la hora: se le había pasado durmiendo, y estaba furioso contra sus criados. Al ver que los cazadores estaban en medio de los campos, salió al trote para alcanzarlos. Llevaba una levita á la inglesa, blanca y muy larga, cuyos inmensos faldones ondeaban con el aire; seguíanle á caballo los lacayos; llevaban éstos sombrero negro, pequeño y reluciente, chaqueta, botas de campana y pantalones blancos: así ataviados, llamábanlos jockeys en el palacio del conde.

Los cazadores se habian juntado en el llano, cuando el conde dió vista al castillo y se paró en frente de él. Era la primera vez que lo veía por la mañana: parecíale otro distinto (tal efecto producía la luz matinal iluminando y embelleciendo las líneas del edificio). Ante vista tan nueva para él, quedóse como atónito; parecíale la torre doble de alta, rodeada por los vapores matinales; reverberaba el techo, cubierto de hoja de lata, á la luz del sol; á través de las rejillas brillaban los pocos cristales que quedaban, descomponiendo la misteriosa luz del sol naciente en todos los colores del arco iris; cubría densa niebla las grietas y hendiduras que el tiempo y el abandono habian hecho en la parte baja del castillo; las voces de los cazadores venian traídas por el viento á dar en sus bóvedas, y devolviéndolas el eco, parecía que salían del castillo mismo, cuyos vetustos muros hubieran sido renova-